



Reforma Judicial: Diputados alistan para el 22 o 23 de agosto discusión del dictamen



El dictamen de la reforma al **Poder Judicial** se empezará a discutir el 22 o 23 de agosto, informó el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El documento se empezará a redactar el 9 de agosto, un día después de que terminen los foros que se realizan actualmente en varias entidades del país, y se hará público después del día 15 del mismo mes, detalló.

"La judicial, empezaremos, la vamos a circular el dictamen el día 15, no antes del día 15, para discutirla alrededor del día 22 o 23 de agosto", comentó en entrevista previo a la reunión de la Junta Directiva de la Comisión que se realiza en este momento en San Lázaro.

<https://laparadoja.com.mx/2024/07/reforma-judicial-diputados-alistan-para-el-22-o-23-de-agosto-discusion-del-dictamen>